

- 1. La atención a estudiantes se hará previa cita acordada con el profesor. Whatsapp: 3216449234**

Cláusula de ajustes razonables

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible **si usted tiene alguna condición, visible o invisible**, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. El ajuste que solicite debe tener el objetivo de eliminar la barrea particular que está teniendo y debe ser **razonable**, es decir, no debe imponerle una carga desproporcionada al profesor ni a la Universidad.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Si quiere más información sobre ajustes razonables, puede visitar [esta página de la DECA](#). Y sobre la política de momentos difíciles, [esta otra](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?ref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?ref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página:
<https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

2. Introducción y descripción general del curso

El seminario de Coyuntura Económica pretende familiarizar al estudiante con temas de actualidad de la economía colombiana e internacional. Se busca que el estudiante mejore su comprensión sobre el oficio de economista, la consulta de fuentes de información y su utilización, el uso de herramientas adquiridas, tanto teóricas, como instrumentales (estadística, econometría), en el análisis de problemas económicos e interdisciplinarios de actualidad y llegue a conclusiones razonables y justificadas. En muchos casos, es crucial elaborar recomendaciones de política pública.

3. Objetivos y competencias del curso

El seminario busca que el estudiante experimente el oficio de economista en Colombia y se familiarice con temas de investigación de coyuntura económica nacional e internacional, así como aspectos estructurales del funcionamiento de la economía colombiana. Los estudiantes deberán asistir a todas las sesiones del seminario. Deberán prepararse para responder el parcial y el examen final del seminario.

Deberán preparar y entregar al profesor una propuesta bien escrita de máximo 500 palabras el **11 de Febrero** que incluye: La pregunta de investigación -Esta es iniciativa de los estudiantes, sobre algún tema económico de actualidad: Ejemplos: Inflación global y local, Crecimiento económico global y local, Mercado laboral, Seguridad social, Cambio climático, Transición energética, Comercio internacional (apertura, protección, TLCs), etc.

La propuesta debe contemplar que se cuenta con información estadística para poder llevar a cabo el análisis. La propuesta debe incluir la revisión rápida de la literatura, la hipótesis sobre la respuesta a la pregunta, la fuente de datos que utilizará para desarrollar el trabajo empírico y la metodología que utilizará para desarrollar el trabajo empírico. Los estudiantes recibirán retroalimentación del profesor a la propuesta presentada. Posteriormente, deberán desarrollar el trabajo de investigación para presentarlo en sesión del seminario (según programación) y una versión escrita en la última sesión del seminario (según programación) antes de la sesión en que se hará el examen final. El trabajo escrito deberá ser máximo de 8 páginas, en letra Arial, 11, más anexos. El trabajo deberá incluir conclusiones y recomendaciones. La propuesta y el trabajo se podrá realizar en grupos de 2 estudiantes.

4. Organización del curso

12 agosto. Introducción al seminario (José Leibovich, JL)
19 agosto. “El desarrollo de la humanidad”. Harari, Pinker, Galor, Sen, (JL)
26 agosto. Impacto económico y social de la pandemia. (JL)
2 septiembre. La pobreza y la política pública para combatirla en Colombia. Roberto Angulo
9. septiembre. Análisis de un sector de la economía: El sector cafetero (JL)
16 septiembre. Proyección de la población cafetera a 2050 (JL)
23 septiembre. PARCIAL
30 septiembre. ¿Qué hacer en políticas públicas?, Fedesarrollo, (JL)
7 octubre. SEMANA DE RECESO
14 octubre. El programa de gobierno del Pacto Histórico: (Ricardo Silva)
(Entrega 30% de la nota)
21 octubre. Presentación de trabajos de investigación
28 octubre. Presentación de trabajos de investigación
4 noviembre. Presentación de trabajos de investigación
11 noviembre. Presentación de trabajos de investigación

18 noviembre. Presentación de trabajos de investigación
25 noviembre. Presentación de trabajos de investigación
2 diciembre. Examen Final

5. Metodología

La primera parte del seminario está dedicada a charlas sobre temas de “actualidad” sobre los cuales los estudiantes deben leer el material de referencia y participar en clase. En la segunda parte del seminario, los estudiantes presentan en clase sus trabajos de investigación según programación. La participación en clase es valorada.

6. Criterios de evaluación (porcentajes de cada evaluación)

La calificación final del seminario proviene de los siguientes componentes: 1. Propuesta de investigación (10%). 2. Parcial sobre las conferencias dictadas. Las preguntas son abiertas. Las respuestas deben ser concisas (20%). 3. Presentación del trabajo en el seminario. Debe ser una presentación clara y concisa, con una duración estimada de 20 minutos. 4. Trabajo final escrito. Formato Arial 11. de máximo 8 páginas + anexos. (25%). 5. Examen Final. Cubre todo lo visto desde el Parcial. Preguntas abiertas con respuestas concisas.

7. Notas definitivas, reclamos y fraude académico

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.50) a cinco punto cero (5.00), en unidades, y décimas.

8. Bibliografía

La bibliografía será enviada a los estudiantes en la semana previa a la sesión

9. Fechas importantes:

Último día para solicitar retiros: **16 de diciembre**

Último día para subir notas finales en MiBanner: **15 de diciembre**